¡Es la reina, adornada con sus joyas y con oro de ofir!

En el año 1950 el Papa Pío XII define dogmáticamente que María fue llevada al cielo en cuerpo y alma, sin conocer su cuerpo la corrupción del sepulcro, que es consecuencia de la muerte. Y en esa definición dogmática, el Papa destaca que él no hace más que confirmar lo que la Iglesia ha vivido durante siglos. Es decir, la vida cristiana desde mucho tiempo antes, estaba alimentada por esta devoción particular, por esta fe particular en la Asunción de María Santísima a los cielos en cuerpo y alma. Y así se hablaba que María había sido asunta al cielo, se recordaba la dormición de la Santísima Virgen, o que ella había sido exaltada al cielo justamente porque estaba unida estrechamente a su Hijo, de un modo subordinado, por cierto, en todo lo que es el proceso de la salvación del hombre.

El Papa, recordando entonces lo que enseña San Juan Damasceno, entre otros autores y santos, y atento al peso de la Tradición en general acerca de esta verdad de fe vivida, y al voto favorable del episcopado entonces consultado, toma la decisión y define dogmáticamente que María, terminado el curso de esta vida mortal, fue llevada al cielo en cuerpo y alma.

Interesante esta definición dogmática que otorga seguridad y certeza a lo que la Iglesia vivió devotamente durante siglos.

María es la nueva Eva, Jesús es el nuevo Adán, y así como Jesús después de su muerte resucitó y con su ascensión, regresó al Padre, así también María Santísima, tan unida a su Hijo, luego de su muerte, fue llevada al cielo en cuerpo y alma, sin haber estado su cuerpo sometido a la corrupción del sepulcro.

Esta verdad de fe, está fundada, por cierto, en que María es madre del Hijo de Dios hecho hombre, lo que hace de ella una persona privilegiada a los ojos de Dios.

De hecho, como es elegida para la maternidad divina, es liberada del pecado original, cosa que no ha sucedido con nosotros sino después del bautismo, y al estar destinada a ser digna morada del Salvador, debía estar ella también premiada al final de su vida para encontrarse con su Hijo eternamente.
Hay relatos muy bellos, por ejemplo, de san Juan Damasceno, donde imagina cómo fueron los últimos días de la Virgen en este mundo, que convocó a los apóstoles que vivían todavía y todos la despidieron con mucho cariño, con mucho afecto, sabiendo que, sin embargo, ella no se apartaba del mundo, sino que desde la gloria del cielo iba a seguir intercediendo por la Iglesia, por cada uno de nosotros.
Y esta realidad de la Asunción de la Virgen al cielo hace que también nosotros tengamos esa esperanza firme de algún día poder encontrarnos para siempre con Ella, con Jesús y con el Padre de la Gloria, movidos siempre por ese amor que el Espíritu Santo derrama sobre nosotros a través del misterio de la gracia.
Los textos bíblicos van apuntando siempre a esta realidad de la grandeza de María. Indudablemente no hay ningún texto bíblico que hable de la Asunción, por eso la liturgia nos trae todo aquello que pueda ayudarnos a comprender este misterio.
El libro de las Crónicas (I Crò.15, 3-4.15-16; 16, 1-2) en la misa de ayer nos hablaba de la entronización del Arca de la Alianza que contiene las tablas de la ley. Pues bien, María es llamada Arca de la Alianza porque en su seno estuvo el Hijo de Dios hecho hombre.
De María Santísima se nos habla también en el libro del Apocalipsis (Apoc. 11,19; 12, 1-6.10), como acabamos de escuchar. Allí nuevamente se menciona el arca de la Alianza, pero se avanza un poco más. Se menciona a una mujer que está a punto de dar a luz a un hijo y que el dragón, que es el espíritu del mal, busca devorar apenas nazca.
Esa mujer que tiene un hijo varón, hace referencia clara a María y a Jesús nuestro Señor, que es el enviado del Padre, para mostrarnos a nosotros el camino de la salvación, porque al ser hijos de Dios, estamos llamados a participar de esa misma vida de Dios.
Y el texto del Evangelio (Lc. 1,39-56) nos habla, por un lado, de lo que Isabel exclama; ¿quién soy yo para que la madre de mi Señor venga a mí? Nosotros también podríamos decir, ¿quién soy yo para que la madre del Señor venga a mi encuentro permanentemente protegiéndome como madre? Sabemos que esto se concreta porque Jesús la dejó como madre nuestra una vez que estuvo a punto de morir en la cruz, y con el deseo que no quedemos huérfanos.
Al mismo tiempo, María canta las maravillas que Dios hizo en ella: *"Mi alma canta la grandeza del Señor*", ya que ha sido premiada por la gracia de lo alto, de modo que ella no puede más que exclamar gracias por todos los dones recibidos.
A su vez, Ella va a ser llamada y recordada durante todas las generaciones, porque a Ella se la buscará siempre, como aquella que nos protege siempre en medio de las vicisitudes de este mundo.
Queridos hermanos: la Asunción de María a los cielos está garantizando que también nosotros estamos llamados a vivir esa misma realidad, cuando al fin de los tiempos, como destaca la segunda lectura de hoy (I Cor. 15,20-27), el último enemigo, la muerte, sea vencida, para que así podamos también nosotros vivir en la gloria que no tiene fin.

Cngo Ricardo B. Mazza, Cura Rector de la Iglesia Ntra Sra del Rosario, en Santa Fe, Argentina. Homilía en la Solemnidad de la Asunción de la Virgen María. 15 de agosto de 2023